

272063

PATENTE DE INTRODUCCION
por 10 años

por "Un perfeccionamiento en los tornos mecánicos" - - - - -

a favor de LA HISPANO SUIZA, Fábrica de Automóviles, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en Avenida José Antonio, nº 632.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción cuyo objeto está constituido por un perfeccionamiento en los tornos mecánicos para fabricar piezas de máquina y otras análogas, que no ha sido utilizado en la constitución de tal clase de máquinas útiles hasta ahora fabricadas en nuestro país.

Reside tal perfeccionamiento en el caso objeto de la patente en el empleo de un dispositivo de freno hidráulico de parada aplicado a tales máquinas, el cual consiste esencialmente en un mecanismo accionado por la palanca de embrague y desembrague del torno que al desembragar la marcha hacia delante o hacia atrás, mueve una disposición de frenado hidráulico, constituida por la bomba de engrase del cabezal del torno, determinando rápidamente la detención de éste.

La descripción de un caso concreto de ejecución del per-



feccionamiento en los tornos mecánicos que constituye el objeto de la patente, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial del mismo, así como de la manera de estar organizado para dar lugar a su eficaz funcionamiento.

En dicho dibujo, que es una vista en sección longitudinal del dispositivo de que se trata, se ve claramente como la barra de mando 1 del torno está provista a la vez de una horquilla 2 de mando de embrague y de otra horquilla 3 de gobierno del distribuidor del freno 4 que está en comunicación por un taladro 5 de distribución con un conducto 6 de paso del aceite de frenado que va a terminar en un cilindro 7 de freno que contiene el émbolo 8 guarnecido con los discos frenadores 9. En 10 se halla un dispositivo que presenta el embrague del torno en marcha hacia delante y en 11 otro dispositivo semejante para la marcha hacia atrás.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente: Llevando la barra de mando 1 a la posición de punto muerto, situada entre los embragues 10 y 11 el distribuidor 4 deja pasar aceite a través del taladro 5 al conducto 6 que lo lleva al cilindro 7, para actuar sobre el pistón 8, de modo que se produce la acción de frenado por medio de los discos 9.

La acción de embragar de nuevo cualquiera de los embragues 10 y 11 interrumpe en 5 el paso del aceite produciéndose el desfrenado de la máquina.

Podrán ser variables, siempre que con ello no se altere la constitución que se ha definido como esencial del dispositivo que da lugar al perfeccionamiento, las formas y las dimen-



siones que presenten los órganos integrantes del mismo en cada caso de ejecución práctica, los metales, aleaciones y otros materiales que se empleen en la fabricación de tales elementos, las particularidades de articulación mutua y relación de los órganos integrantes, en cada caso particular de realización, del dispositivo, los tornos a que se aplique el perfeccionamiento y, en general, cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción y en la utilización del perfeccionamiento siempre que no sean determinantes de alteración del objeto de la patente por ser de condición accidental, secundaria o accesorio respecto de la esencialidad constitucional del propio objeto.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

1.- Un perfeccionamiento en los tornos mecánicos, para trabajar piezas de máquinas o de otro género, esencialmente caracterizado por el hecho de dotar a tal clase de máquinas útiles de un dispositivo de freno hidráulico automáticamente puesto en función al producir el accionado del mecanismo de embrague y desembrague del torno tanto para producir su marcha hacia delante como para producir su marcha hacia atrás, indistintamente, siendo accionado tal dispositivo de frenado hidráulico por la bomba que impulsa el lubricante del cabezal de la máquina, determinando en el momento preciso el rápido paro del torno al producir su gobierno.

2.- "Un perfeccionamiento en los tornos mecánicos".

- 4 -

272063



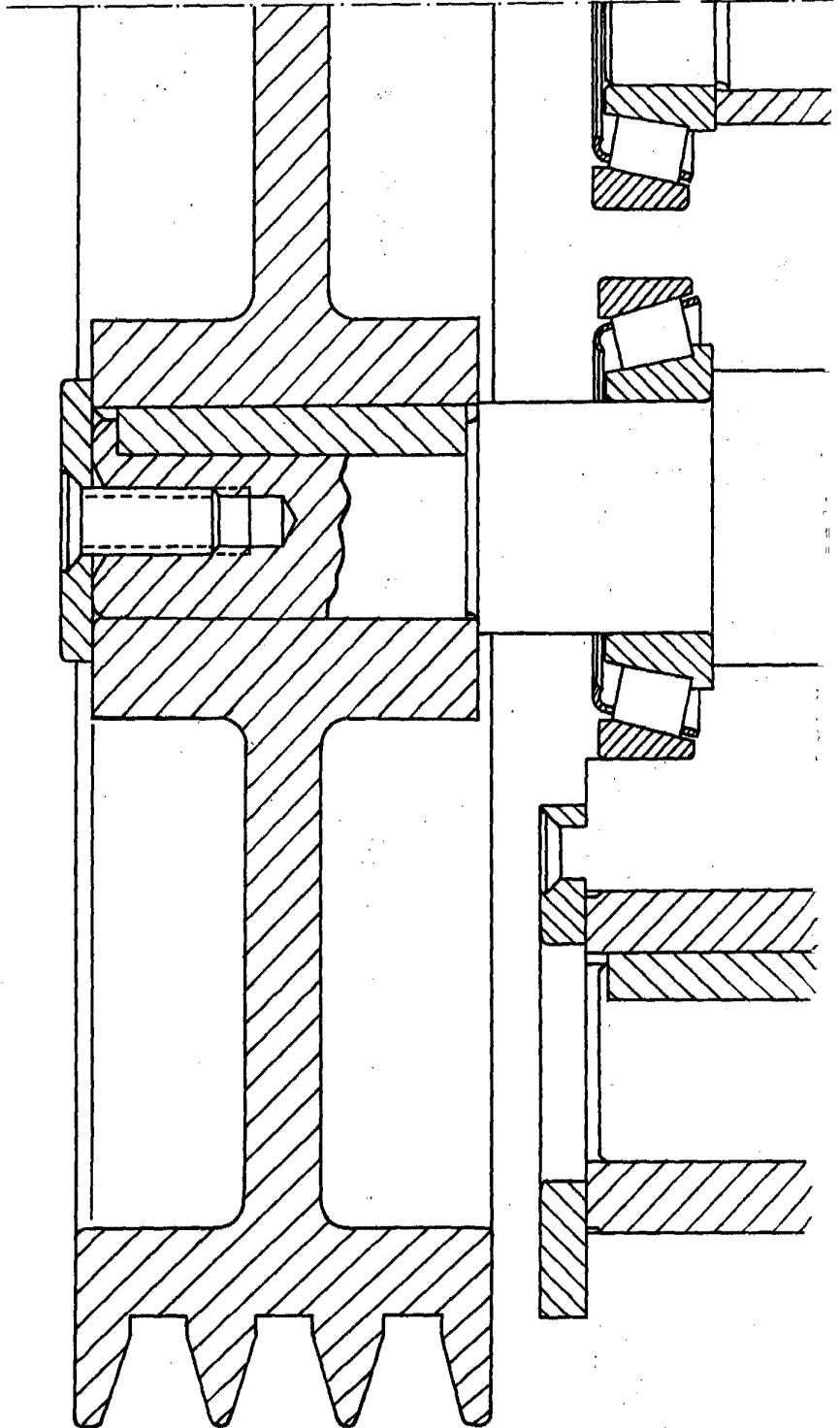
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas
foliadas, escritas por una sola cara.

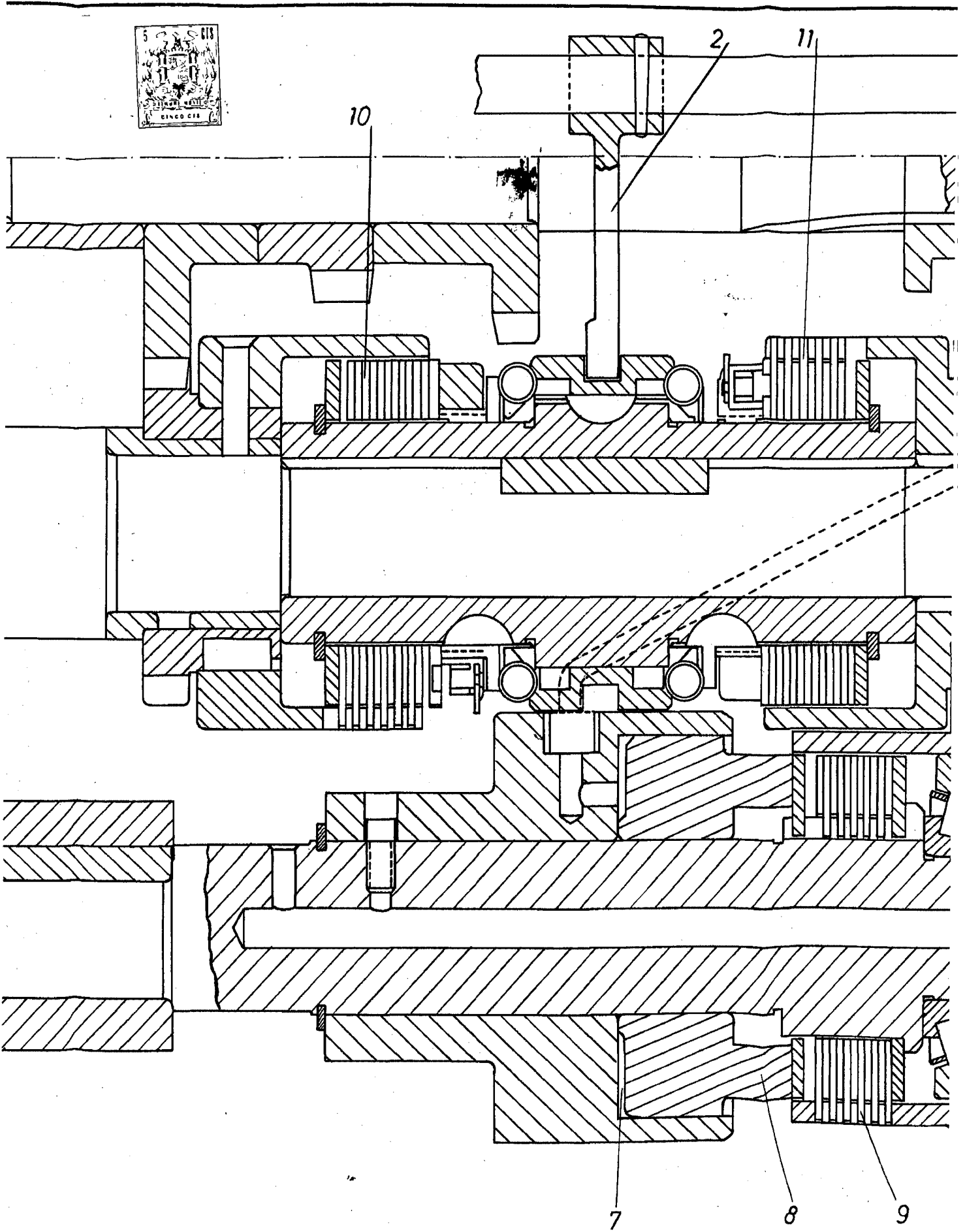
Barcelona, 18 de Octubre de 1961.

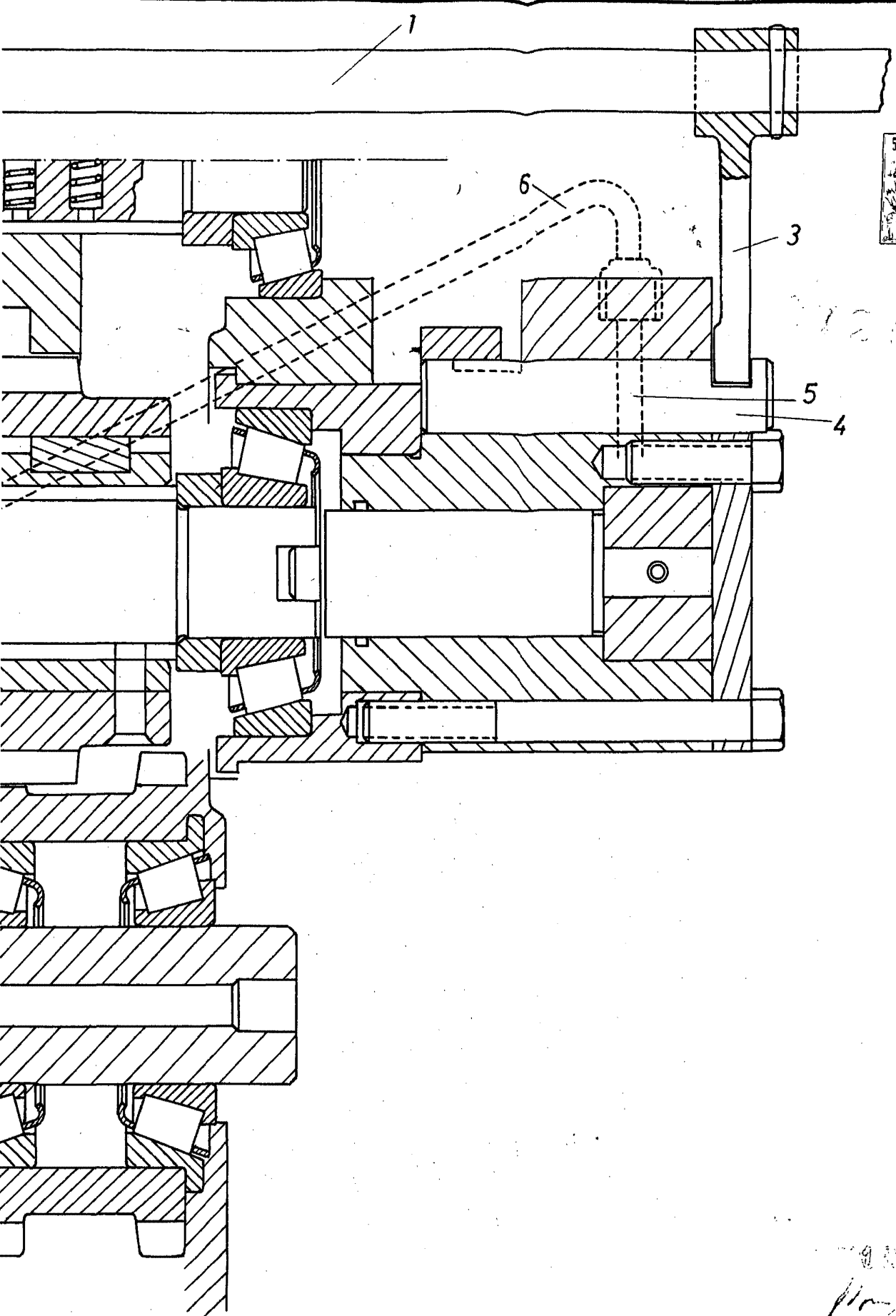
P. p. de: LA HISPANO SUIZA, Fábrica de Automóviles,
Sociedad Anónima,

LA HISPANO SUIZA, FABRICA DE AUTOMOVILES. S. A.

272063







1908
110